



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 7.1.6/CG 26-6-19, por el que se conviene aprobar las bases de acuerdo con la Sorbonne Université (SU), (Francia), para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados (especialidad en Historia Moderna)” por la Universidad de Sevilla y “Máster en Études Romanes-Espagnol: UFR d’Études Hispaniques et Hispano Americaines (especialidad de Historia Moderna)”, por la Sorbonne Université (SU), (Francia).

Acuerdo 7.1.6/CG 26-6-19, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Sorbonne Université (SU), (Francia), para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados (especialidad en Historia Moderna)” por la Universidad de Sevilla y “Máster en Études Romanes-Espagnol: UFR d’Études Hispaniques et Hispano Americaines (especialidad de Historia Moderna)”, por la Sorbonne Université (SU), (Francia), en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
